

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **24** ABR 2019

RES. H Nº: 0471/19

Expte. Nº 4215/14

VISTO:

La Nota Nº0498/19 mediante la cual el Prof. Daniel Yazlle presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. Yazlle fundamenta su pedido en el hecho de radicarse fuera del País para iniciar su formación laboral en el campo de la Programación..

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 149 aconseja aceptar la renuncia presentada por el docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 23 de abril de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. Daniel YAZLLE, DNI: 29.738.652, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/04/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - LINSA

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIL REJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa